

Córdoba, 16 de febrero de 2023

Área Comunicación y Prensa
Universidad Provincial de Córdoba
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente por Horas Cátedra para la carrera de *Tecnicatura Universitaria en Hotelería*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020 previstas para el periodo de aislamiento social y preventivo.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I al II, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 22 al 24 de febrero de 2023 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

María Paola Albornoz
Secretaría Técnica
FTA – UPC

ANEXO I

PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
COMERCIALIZACIÓN DE EMPRESAS EN ALOJAMIENTO	8 hs RELOJ	2DO cuatrimestre	div. A y B	Martes 08:00/12:00 Viernes 17:00/21:00	<p>Lic. en Hotelería Lic. Licenciada en Hotelería y Turismo. Lic. en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras Lic. Licenciada en Turismo Lic. en Administración de Empresas / Recursos Turísticos Licenciado en Comercialización / Marketing. Profesor/a universitario/a en Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Poseer conocimiento y experiencia comprobable en la comercialización de empresas y servicios hotelero-gastronómicos. -Dominar herramientas del marketing digital. -Conocer el mercado y la intermediación hotelera. - Poseer experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares.

ANEXO II

PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **SUPLENTE** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
ALIMENTOS Y BEBIDAS I	8 hs RELOJ	1ER cuatrimestre	div. A y B	Martes 08:00/12:00 Jueves 18:00/22:00	Lic. en Hotelería Lic. en Hotelería y Turismo Lic. en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras Lic. en Turismo Lic. en Administración de Empresas / Recursos Turísticos Licenciado en Gastronomía Profesor/a universitario/a en Turismo - Poseer conocimiento y experiencia comprobable en la gestión de empresas y servicios gastronómicos. Dominar herramientas específicas de gestión (excel) y/o software específico. Conocer el mercado hotelero gastronómico provincial, nacional y la legislación vigente. Poseer experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares.

Vigencia de esta publicación: 22 al 24 de febrero de 2023

Horario para la inscripción y recepción de la documentación: La documentación se recibirá vía mail a convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 20:00hs desde el 22 al 24 de febrero de 2023 inclusive.